



XX SEMANA OLÍMPICA CANARIA DE VELA TROFEO REAL CLUB NÁUTICO DE GRAN CANARIA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LASER STANDARD (Abs/Sub21/Sub19) y LASER RADIAL Fem (Abs/Sub21/Sub19)- Masc (Abs/Sub19)

Del 5 al 9 de diciembre de 2018 – Las Palmas de Gran Canaria

La **XX Semana Olímpica Canaria de Vela “Trofeo Real Club Náutico de Gran Canaria”**, para Clases Olímpicas, Clases Fórmula 18, 420, Laser Radial Masculino, 29er, Techno, Snipe, 2.4 mR (Open), Hansa 303 (Open) 1 persona y dos personas que se celebrará en aguas de la Bahía de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 5 y 9 de diciembre de 2018 ambos inclusive, organizada por el Real Club Náutico de Gran Canaria y autorizada por la Real Federación Española de Vela con el patrocinio del Cabildo de Gran Canaria Patronato de Turismo de Gran Canaria, el Ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con la colaboración de la Federación Canaria de vela, Naviera Armas, Kalise y TBS.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017-2020 (RRV).
- 1.2 Se aplicarán las prescripciones de la RFEV disponibles en:
<http://www.rfev.es/default/reglamentos/index/id/41>
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV para las Clase Laser Std y Radial.
- 1.4 Si hay un conflicto entre los idiomas prevalecerá el inglés.
- 1.5 [DP]Las Reglas de las Clases participantes.
- 1.6 Será de aplicación el Apéndice P del RRV
- 1.7 [NP][DP]Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso del chaleco salvavidas, así como de radios VHF mientras se hallen a flote.
- 1.8 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. ELEGIBILIDAD

- 2.1 Para el Campeonato de España de Laser Std y Radial, los participantes deberán ser españoles o tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Laser (AECIL) y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. Los regatistas españoles, con residencia legal o que representen a un Club español deberá estar en posesión de la licencia federativa 2018. Regatistas extranjeros deberán contar con un seguro de





responsabilidad civil que cubra una cuantía mínima de 1.500.000€ y un seguro de accidentes que cubra su participación en regatas.

- 2.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 2.3.b, esta regata será cerrada (solo regatistas españoles o con residencia legal) no limitada. La RFEV se reserva el derecho de invitar a regatistas no españoles previa solicitud de éstos.
- 2.3 Únicamente el inscrito como patrón podrá timonear el barco. No se permitirán cambios de timonel.

3. PUBLICIDAD [NP][DP]

- 3.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 29.9.2 de la Reglamentación de World Sailing

4. CLASES QUE COMPITEN. CATEGORÍAS

- 4.1 Pueden inscribirse en la regata los barcos de las Clases Olímpicas, Techno, Laser Radial Masculino, Fórmula 18, 420, 29er, Snipe, 2.4 mR (Open), Hansa 303 (Open) 1 persona y dos personas.
- 4.2 Las Clases Laser Std y Laser Radial navegarán en las siguientes categorías:
 - Laser Std Absoluto
 - Laser Std sub 21. Regatistas nacidos en 1998 y 2001
 - Laser Std sub 19: Regatistas nacidos en 2000 y siguientes.
 - Laser Radial Absoluto (mas y fem).
 - Laser Radial (Fem sub 21) Regatistas nacidos entre 1998 y 1999
 - Laser Radial (Mas y Fem sub 19: Regatistas nacidas en 2000 y siguientes

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Regatistas y entrenadores han de inscribirse vía online a través de la página web del evento: <http://semanaolimpicacanariadevela.es/>
Regatistas compitiendo en el Campeonato de España de Laser Std deberán venir las inscripciones avaladas por su federación territorial y para la Clase Laser Radial la inscripción se realizará obligatoriamente por parte de su federación autonómica.
La inscripción online comenzará el 1 de octubre, siendo la fecha límite el día 20 de noviembre. La organización se reserva el derecho a aceptar las inscripciones fuera de plazo.
- 5.2 El coste de la inscripción es de 75€ para embarcaciones individual, 120€ para embarcaciones dobles y 30€ por entrenador. Excepto para las Clases Laser Std y Radial sub 21 y sub 19 que el coste de inscripción es de 60€ por regatista. La inscripción deberá ser pagada online en <http://semanaolimpicacanariadevela.es/>
- 5.3 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.





5.4 Los competidores menores de 18 años deberán presentar cumplimentado y firmado una autorización para realizar la inscripción. El formulario estará disponible en nuestra web <http://semanaolimpicacanariadevela.es/>

6. REGISTRO

6.1 Para validar la inscripción, cada patrón deberá registrarse personalmente en la oficina de regatas antes de las 19:00 horas del 5 de diciembre de 2018.

6.2 El registro de regatistas exigirá la presentación de los siguientes documentos:

- Hoja cumplimentada de Medición (Campeonato de España de Laser Standard y Radial).
- La licencia federativa válida para 2018 de cada tripulante. (Sólo residentes en España).
- Una póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil en una cuantía de 1.500.000 Euros por evento o su equivalente en la divisa correspondiente. (Sólo para no poseedores de una licencia federativa española de ámbito estatal)
- Seguro de accidente con cobertura de participación en regata.
- DNI o pasaporte.
- Recibo del pago de Inscripción.
- Tarjeta de clase para la clase Laser Standard y Radial.

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa 2018 Habilitada de Técnico Deportivo Nivel 2.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
5 de diciembre de 2018	09.00	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura Secretaría y Oficina de Regata
	a 19.00	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participantes • Control de medición • Entrega de Instrucciones de Regata
6 de diciembre de 2018	10.55	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de Atención 1ª prueba del día • Pruebas





7 de diciembre de 2018	10.55	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de Atención 1ª prueba del día • Pruebas
8 de diciembre de 2018	10.55	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de Atención 1ª prueba del día • Pruebas
9 de diciembre de 2018	10.55	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de Atención 1ª prueba del día • Pruebas
	17:00	<ul style="list-style-type: none"> • Ceremonia de Entrega de Premios

7.2 El último día de competición no se iniciará ningún procedimiento de salida después de las 15:00 horas.

7.3 Están programadas 12 pruebas en la regata, dos de las cuales tendrán que completarse para que el Campeonato de España de Laser Std y Radial sea válido.

8. MEDICIÓN [NP][DP]

8.1 Los barcos estarán sujetos a controles de medición en cualquier momento durante el evento. Los procedimientos de inspección estarán detallados en las Instrucciones de Regata o de medición.

8.2 Las limitaciones de equipamiento, tal y como se especifican en las reglas de clase serán aplicadas.

8.3 Las clases Laser Radial y Standard podrán tener control de medición previo el miércoles 5 de diciembre de 9:30 a 19:00 horas.

9. FORMATO DE COMPETICIÓN

Las Clases navegará en un solo grupo, excepto que si hubiera más de 70 inscritos el formato de competición sería en grupos, con una serie clasificatoria y una final, cuyo Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regatas estarán disponibles en la oficina de regatas desde el día 5 de Diciembre a las 09:00 horas y en la web del evento al menos desde el día 1 de Diciembre.





11. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]

- 11.1 Una embarcación por Federación Autónoma o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- 11.2 Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autónoma o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008
- 11.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento como embarcaciones de apoyo de la Comunidad Autónoma o Club
- 11.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

12. TÍTULOS Y TROFEOS

- 12.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de España al vencedor de las Clases Laser Standard y Radial en cada una de las categorías establecidas.

13. EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

- 13.1 Todos los participantes del CAMPEONATO DE ESPAÑA de las Clases Laser Std. y Radial lo harán bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.
- 13.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.





14. ALOJAMIENTO

14.1 La organización recomienda los siguientes hoteles:

HOTEL FATAGA

Teléfono: 928 29 06 14

reserves@hotelfataga.com

HOTEL BEX

Teléfono: 928 14 36 36

info.bex@designplushotels.com

HOTEL ATLANTA

Teléfono: 928 27 80 00

gerencia@atlantacanarias.com

HOTEL ALISIOS CANTERAS

Teléfono: 928 47 29 60

info@hotelalisioscanteras.com